OBJETIVOS Y CONTENIDOS GENERALES

OBJETIVOS:

1. Describir y conocer las características básicas de los materiales que se pueden reciclar: madera, metales, plásticos. Identificarlos en objetos y sistemas cotidianos y emplear alguno de los procesos de corte, unión y acabado en la realización de un proyecto técnico, así como diversas formas de reciclado.
2. Realizar las operaciones técnicas previstas en el plan de trabajo para la construcción de un objeto tecnológico, utilizando los recursos materiales y organizativos con criterios de aprovechamiento, cumplimiento de las normas de seguridad y respeto al medio ambiente y valorando las condiciones del entorno de trabajo.
3. Conocer y valorar algunas repercusiones del proceso tecnológico a lo largo de la historia empleando para ello un objeto en un momento determinado y analizar cuál ha sido su evolución en distintas culturas y momentos históricos.
4. Elaborar documentos técnicos que ordenen la información, realizada tanto de forma individual como en grupo, para su comunicación, de forma escrita y oral, empleando los recursos tecnológicos necesarios.
5. Participar activamente en las tareas de grupo y asumir voluntariamente la parte del trabajo asignado acordado, sin ningún tipo de discriminación, manifestando interés hacia la asunción de responsabilidades sencillas y puntuales dentro del equipo.

PRIMERA EVALUACIÓN

UD 1. **Materiales y herramientas. La madera y el papel**

Realización de prácticas en el taller y proyecto de Estructuras

SEGUNDA EVALUACIÓN

UD 2: **Materiales y herramientas. Metales, plásticos y pétreos**

Prácticas informáticas.

TERCERA EVALUACIÓN

UD 3**Electricidad**

Realización de prácticas de taller y proyecto de electricidad

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

	CONCEPTOS	TALLER	ESFUERZO Y TRABAJO	ACTITUD COMPORTAMIENTO
INSTRUMENTO	Pruebas escritas y orales	Proyecto informe	Cuaderno y Actividades	Cuaderno del profesor/a
1º ESO	**30%**	**40%**	**15%**	**15%**

- El alumno/a debe superar la calificación mínima establecida en cada apartado para obtener la media ponderada de todos los ítems.
- Si algún instrumento no se utiliza en un trimestre su porcentaje se reparte entre los restantes.
- Para considerar la materia aprobada se debe obtener una calificación igual o superior a 5.
- Es importante la realización del proyecto así como las prácticas informáticas.
- Quedarán excluidos de este baremo todos los alumnos/as que presenten dificultades de aprendizaje y así se contemple por el Equipo Educativo.

Calificación Ordinaria de Junio: La nota de Junio será la media de todos los trimestres. En caso de obtener una calificación negativa (menor que 5) en Junio el alumno irá con toda la materia pendiente para Septiembre.

La calificación obtenida por el alumnado en cada evaluación, en la materia de Tecnología Aplicada se

obtendrá considerando los siguientes criterios de calificación y en las siguientes proporciones:

INSTRUMENTOS:

- Observación directa de los hábitos de trabajo del alumnado en el aula.
- Control sobre la continuidad y esfuerzo en el trabajo.
- Grado de interés, participación e implicación en la asignatura.
- Intervenciones en debates y puestas en común.
- Cooperación en las actividades de grupo.
- Registros periódicos por parte del profesor de las actitudes de tolerancia, respeto, solidaridad...
- Revisión periódica del Cuaderno de Trabajo.
- Pruebas escritas y orales de evaluación.
- Notas de clase.
- Actividades de refuerzo y ampliación para la consolidación y progreso de los aprendizajes.
- Proyectos y Trabajos de investigación.
- Cuestionarios y pruebas de Autoevaluación.
- Ampliación de Conocimientos con trabajos voluntarios.
- Manejo de vocabulario y bibliografía específicos de la materia.
- Uso responsable del trabajo de clase con las TICs.

PLAN DE RECUPERACIÓN

RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES DEL CURSO ACTUAL

El alumno/a podrá recuperar el ítem suspenso en el trimestre siguiente. Se dará fecha para la entrega de las libretas, trabajos o proyectos suspensos. Si no se alcanza la media de 3,5 de los exámenes deberá realizar un examen de recuperación de todo el trimestre. Se recomienda la realización de actividades de refuerzo para superar los contenidos.

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA EN SEPTIEMBRE

Quien tenga la materia con una evaluación negativa en junio, es decir, inferior a 5, podrá presentarse en el mes de septiembre a la oportuna prueba extraordinaria que se convoque sobre toda la materia. Para ello se redactará un informe y se recomendarán una serie de actividades y/o trabajos. El fin es que el alumno recupere los objetivos suspensos.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Los alumnos/as con Tecnología Aplicada pendiente de cursos anteriores tendrán que recuperarla a lo largo del curso actual. Para ello tendrán que obtener una nota media de (5) entre la realización de una serie de actividades (máximo 2 puntos) y la realización de un control con los contenidos no superados(máximo 8 puntos). Se informará con más detalle a los alumnos pendientes del procedimiento y de la fecha del examen a lo largo del curso. El informe con las actividades se encuentra disponibles en la página Web del Centro.

OBSERVACIONES:

Esta programación se encuentra sujeta durante el curso escolar a los cambios en contenidos, actividades o proyectos que puedan surgir en función de las necesidades educativas del alumnado.